

De este dato se pueden sacar las consecuencias lógicas que se deducen de cuadros estadísticos, pero que nosotros las reservamos á nuestros lectores; y para mas robustecerlas harémos figurar los donativos hechos á la corona, que hemos podido averiguar.

Felipe IV, en 1624, pidió se colectara una suscripcion para que lo auxiliaran sus amados vasallos, reuniendo el clero de Guadalupe 38,300 pesos; ignoramos el por menor.

El Illmo. Sr. Dr. D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas abrió en 1809 y 1810 una suscripcion para auxiliar al rey de España, y se colectó, segun el suplemento de la Gaceta de México de 19 de Junio de 1810.

El Illmo. Sr. obispo y su cabilo, por primer entero. . . \$ 60.000
 Idem idem por segundo idem. . . 40.000
 El fondo de la fábrica de la santa iglesia catedral . . . 20.000
 Idem una rampala y pila de plata, con peso de 5034 marcos 2 onzas, cuyo valor sin descontar la merma, que debe sufrir su reduccion á moneda 40,433
 El convento de Jesus María, el Provincial de San Francisco, el Santuario de Guadalupe los curas, ministros del obispado, y las colectaciones en ciertas cantidades, por una vez y por períodos señalados produjeron. . . 15,330

Suma el donativo. . . \$ 175,763

Al Sr. Hidalgo se le prestaron, por orden del juez de testamentos, de la colectu-

Al frente. . . \$ 175,763

Del frente . . . 175,763 0 0
 ría y otros fondos, segun nuestra cuenta. . . . 143,990 7 ½

Diferencia en favor de los insurgentes, para que hubieran tomado iguales capitales de los bienes del clero \$ 31,772 0 ½

Solo preguntarémos: ¿con qué facultades el Illmo. Sr. obispo dispuso, en contra de cánones muy terminantes, del fondo de la fábrica de la santa iglesia catedral, y de una alhaja? Nada dirémos de los 115,330 del cabildo, convento de Jesus María, Santuario de Guadalupe, &c.; supongamos que fueron cantidades personales de los sacerdotes y monjas, por lo que bien pudieron donarlos al rey, á consecuencia del cariño que le tenian y por su liberalidad.

Lo perteneciente al robo de la Universidad es dudoso, porque si hubiera sido efectivo, el claustro de doctores, al alegar ante el virey sus méritos, conducta, servicios y padecimientos en el tiempo que ocupó el Sr. Hidalgo, la capital de la Nueva-Galicia lo hubiera mencionado, y mas cuando fué tan escandaloso, al grado de *barrer hasta las tablas de las arcas*, y por consiguiente no hubieran tenido para hacer un donativo al Sr. Calleja, luego que entró á la ciudad y á la salida de aquel.

Podríamos presentar mas justificantes y fundamentos en apoyo de la opinion que hemos formado, de que el Sr. Alaman, en esta parte de su historia, así como en lo general de ella, ha adulterado los hechos, y que la escribió teniendo solo presente los numerosos escritos en contra de los independientes, sin considerar lo expuesto por estos y sus adictos en algunos casos, y mucho ménos examinó con juicio imparcial las

razones en pro y en contra de la causa ó motivo para calificar tales ó cuales acciones, que procuró darles la faz mas desfavorable, en contra de los que tanto infama y á quienes debemos la independencia y la nacionalidad.

La historia de nuestro desgraciado país está aún por escribir; las acciones buenas y malas de nuestros héroes solo pueden calificarse con la comparacion de documentos fehacientes que diluciden las cuestiones, y por hombres ajenos á las afecciones del espíritu de la época ó contemporáneos de los

sucesos que se refieren, por lo que el mejor y mas importante servicio que pueda hacerse á las glorias de la República, es la compilacion y publicacion de piezas oficiales, que sirva de base á escritores juiciosos y concienzudos, para que hagan aparecer á la nacion en el verdadero punto de vista que le corresponde.—RR. *

* Todos los documentos que hemos citado constan en la coleccion reunida por nuestro compañero de redaccion, D. J. E. Hernandez y Dávalos: la causa de Hidalgo es copia que le remitió de Chihuahua el Sr. Lic. D. Francisco N. Ramos, promotor fiscal del juzgado de Distrito.

COMISIONES PERMANENTES DE REGLAMENTO,

QUE DEBEN FUNCIONAR EN EL AÑO DE 1871.

<i>Policía y fondos.</i>	<i>Geografía.</i>
La mesa, compuesta de los Sres. vicepresidente Orozco y Berra.	Sres. Ramirez, Baranda.
Secretario 1º, Ancona.	<i>Estadística.</i>
„ 2º, Magaña.	Sres. Reyes, Perez Gallardo, Altamirano, Diaz Soto.
„ 3º, Malanco.	<i>Censo general de la República.</i>
„ 4º, Hernandez y Dávalos.	Sres. García y Cubas, Peniche, García D. Sabás.
Tesorero, Mendoza.	<i>Historia del país.</i>
<i>Publicacion del Boletin.</i>	Sres. Ramirez, Payno, Peredo, Altamirano, Baranda, Diaz Soto.
Sres. Orozco y Berra, Ortega D. Aniceto, Hernandez y Dávalos.	<i>Formacion de itinerarios.</i>
<i>Estatutos.</i>	Sres. Alvarez, Paz.
Sres. Ancona, Lafragua, Chavero.	<i>Diccionario geográfico, estadístico é histórico.</i>
<i>Juntas auxiliares.</i>	Sres. Orozco y Berra, Ramirez, Reyes.
Sres. Rio de la Loza D. Leopoldo, Magaña.	

Mejoras materiales.
Sres. Herrera D. Francisco, Rivera y Rio.

Observaciones meteorológicas.
Sres. César, Jimenez D. Francisco, Mier y Terán.

Idiomas y dialectos del país.
Sr. Pimentel.

Agricultura.
Sres. Rio de la Loza D. Leopoldo, Mendoza, Urquidi.

Minería.
Sres. Bustamante D. Miguel, Castillo.

Construccion y levantamiento de planos.
Sr. Magaña.

Adquisicion de libros, manuscritos y mapas.
Sres. Perez Gallardo, Pardo, Dominguez.

Conservacion de monumentos arqueológicos.

Sres. Chavero, Ancona.

Adquisicion de vistas de los lugares y monumentos de la República.

Sres. Arias, Magaña, Chavero, Ancona.

Ciencias naturales.
Sres. Jimenez D. Lauro, Rio de la Loza D. Maximino.

Sistema métrico-decimal.
Sr. Cañedo.

Correccion de estilo.
Sr. Peredo.

Astronomía.
Sr. Diaz Covarrubias D. Francisco.

Biblioteca.
Sres. Malanco, Hay, Diaz Soto.

SOCIEDAD GEOGRAFICO-ITALIANA.

Este ilustre cuerpo científico, establecido en Florencia, y que cuenta entre sus miembros á los mas eminentes sabios italianos, ha publicado en la seccion de «Bibliografía» de su boletin, correspondiente al mes de Setiembre de 1869, el siguiente artículo, cuya traduccion acordó nuestra Sociedad para honra suya y de México.

«La Sociedad de Geografía y Estadística de México, que á consecuencia de los graves trastornos que en estos últimos tiempos agitaron la República hubo de suspender

sus sesiones, las ha continuado de nuevo este año, bajo la presidencia del Sr. Balcárcel, ministro de fomento.

«Esta Sociedad no es por cierto muy numerosa; pero en compensacion, vemos figurar en ella los nombres de los Sres. Payno, Muñoz Ledo, Rio de la Loza, García y Cubas, Lafragua y otros hombres doctísimos, y conocidos de muy atras en el mundo científico.

«Los trabajos que habrán de salir del seno de esta Sociedad tan bien representada,

estamos ciertos de que no dejarán de dar un nuevo y poderoso impulso al estudio de la Estadística, de la Geografía y de la Historia, tres ciencias que no sin hechos han conquistado su puesto, y que concurren hoy juntamente con las demas á la prosperidad, al mejoramiento y al orden de la Sociedad.

«Felicitamos, pues, á nuestra distante hermana, y acompañamos á nuestra cordial saluacion los mas sinceros presagios de un próspero porvenir.

«Hemos recibido ya los primeros números de su Boletin, cuya direccion está á cargo de los Sres. Payno, Muñoz Ledo y Bustamante. Los artículos contenidos en esos números prestan todos mas ó menos un interes particular, ya por las materias de que tratan, ya por la manera con que están desarrollados los asuntos.

«Nos permitimos llamar muy especialmente la atencion sobre las *noticias geográficas y estadísticas de la Sonora y de la Baja-California*, del Sr. Payno. Los breves apuntes que en ese artículo nos da, están trazados de mano maestra, y pintan la verdad mejor que pudiera hacerlo un grueso volumen. Otro tanto decimos de los *documentos inéditos para servir á la historia de México*, del mismo autor.

«Un artículo del Sr. D. Ramon Gil, contenido en el número primero del Boletin, motivó la publicacion de su reglamento expedido por D. Antonio María Salonio, gobernador constitucional del Departamento de Veracruz, para la conservacion y aumento de los bosques, cuya destruccion general y rápida tenia que llamar la atencion no solo de las personas científicas, sino tambien de las que se dedican al comercio y á la agricultura.

«Otro artículo de D. Jesus María Aguilar nos enumera las industrias que van de-

sarrollándose en el Estado de Nuevo-Leon, y sugiere los medios de extenderlas á los demas Estados.

«Payno, con admirable claridad de ideas, entra en consideraciones generales sobre la construccion de caminos de fierro en la República.

«Otros varios socios se ocupan de la concesion hecha por el gobierno á D. Emilio La-Sère para la comunicacion interoceánica por el istmo americano, y ofrecen ternos al corriente de los trabajos que no habrán de tardar en emprenderse.

«No cabe duda que los miembros de la Sociedad de Geografía y Estadística de México han hecho causa comun con cuantos tratan de mejorar las condiciones de aquel país; circunstancia es esta que, á nuestros ojos, hace mas apreciable su nueva organizacion.

«Pero de todos los números del Boletin de la Sociedad mexicana que nos han llegado hasta ahora, el mas interesante es sin duda el sexto, por el gran número de curiosas é importantes estadísticas que contiene, debidas á los Sres. Payno, D. Luis F. Mantilla y G. Cadena.

«La *Estadística fiscal antigua* de México, escrita por el Sr. Payno, nos presenta una coleccion de noticias que se refieren á la época de la dominacion española; esas noticias, por su autenticidad y exactitud (como que están sacadas con mucho esmero de los originales existentes en el archivo general de aquella República), pueden ser consultadas con provecho por cuantos se dedican al estudio de la Geografía, de la Historia y de la Estadística de aquel país.

«Merece tambien especial mencion el *cuadro estadístico del comercio de los Estados Unidos con la Rusia*, del Sr. Mantilla, y el del Estado de Zacatecas, del Sr. G. Cadena.

«Pero lo mas interesante de ese cuaderno es la relacion que el Sr. D. Jesus Fuentes y Muñiz hace del ferrocarril del Pacífico.

«Esta obra gigantesca, que ha venido á realizar uno de los sueños dorados del genio civilizador de nuestro siglo; esta vía férrea, que atravesando los inmensos desiertos setentrionales del Nuevo continente, va desde Boston y Nueva-York hasta California, recorriendo un espacio de 3,200 millas, es obra de solo siete años.

«Mr. Tomas Kart Beuton fué el primero que en 1819 concibió ese atrevido proyecto, que despues el general Fremont y el aleman M. Kern debian hacer realizable mediante sus estudios y las exploraciones de la Sierra Nevada y de las montañas Rocallosas, consideradas hasta entónces como una barrera insuperable, que habria de impedir el paso de la locomotiva del uno al otro Océano.

«Cuando se conocieron los resultados de estas investigaciones, el proyecto Beuton entró seriamente en el ánimo del pueblo de los Estados-Unidos, hasta que al fin acordó Lincoln la concesion en 1864.

«Todavía no tenemos, dice el Sr. Fuentes y Muñiz, una noticia completa de los capitales empleados en esa obra; solo sabemos que la Compañía unionista del Pacífico contribuyó con 83.505,052 pesos, y la central del Pacífico con 56.000,000, para un total de 1,662 millas. Con estas cifras es fácil calcular aproximativamente el costo total. La subvencion que dió el gobierno se valúa en 68.585,600 pesos, de los cuales 21.273,600 fueron en tierras y..... 47.312,000 en bonos del Estado.

«Una obra tan grandiosa, llevada á cabo por entre lugares desiertos y casi desconocidos, por fuerza tenia que tropezar con obstáculos de todo género, y así suce-

dió en efecto. La dificultad de la obra material, los repetidos ataques de los indios, los hielos del Missouri en 1867, y otros mil inconvenientes, habian de hacer problemática la ejecucion de aquel proyecto; pero los empresarios no perdonaron ni esfuerzos ni gastos, y hoy la vía interoceánica del Atlántico al Pacífico es un hecho consumado.

«La descripcion de las minas de Tlalpujahua, del Dr. D. José Burkart, es un trabajo del mas alto interes científico, cuya traduccion no seria sino muy favorablemente acogida en Italia.

«No debemos dejar de recomendar asimismo los artículos in titulados: *Los indios de Yucatan*, del Sr. Aldhene; *Documentos históricos sobre México*, de Roberto Tompson, y *Algunas ideas para un tratado de las lenguas asiático-americanas*, de Muñoz Ledo.

«Tenemos que dar, empero, una noticia muy importante. Los cuadernos que tenemos á la vista nos prueban hasta la evidencia, que México, cansado ya de las discordias civiles que por tanto tiempo lo mantuvieron en una agitacion febril, trata de reparar el tiempo perdido, entrando con planta firme en una nueva era, y esforzándose en aprovechar las inmensas ventajas que le ofrece la fertilidad del suelo, su posicion topográfica, lo variado de su clima y la docilidad de sus habitantes. Vemos, con efecto, que se intenta hacer revivir en el Estado de Oaxaca el cultivo de la cochinilla, de ese riquísimo artículo que de 1758 á 1858 produjo un ingreso de 117.161,988 pesos, mientras que hoy son casi insignificantes sus productos. Se fomenta el cultivo y elaboracion de la azúcar en el Estado de Nuevo-Leon; en el de Tabasco, el cacao, que siempre se ha considerado superior al de Caracas en Venezuela; el de la raiz de ja-

lapa en Jalapa, así como tambien en Tlaxcolula, la Magdalena, Monte Real y Chiconquiaco, lugares todos que todavía á principios del presente siglo enviaban á Euro-

pa por la vía de Veracruz cantidades fabulosas de esa raiz, que aun conserva el aprecio en que la tenian los antiguos habitantes del Anáhuac.»

ESCALA UNIVERSAL DE LATITUDES Y LONGITUDES,

HECHA PARA LA CARTA GENERAL DE LA REPUBLICA, QUE ESTÁ CONSTRUYENDO
LA COMISION ESPECIAL
NOMBRADA POR LA SOCIEDAD MEXICANA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA.

La idea de evitar la serie de operaciones que tienen que ejecutarse, tanto para trazar en la proyeccion de la Carta un punto de latitud y longitud conocidas, como para resolver el problema inverso, es decir, hallar la latitud y longitud de un punto situado en ella, me sugirió el pensamiento de aplicar un teorema de las líneas proporcionales á la construccion de una escala que me parece propio llamar «Escala universal de latitudes y longitudes.»

La escala me parece de un trazo y aplicacion tan sencillos, que ciertamente no creo haya dejado de ocurrirle á otros constructores; pero al manifestar mi idea á nuestro digno presidente de comision, la consideró muy útil para otros casos semejantes, y me encargó de describir el modo de trazarla y usarla ántes de ponerla en limpio en la Carta. El deseo de complacer á mi fino amigo el Sr. Orozco y Berra, y de divulgar una aplicacion que le parece de utilidad general, me decidió á ocupar por un momento la atencion de la Sociedad con el objeto indicado.

CONSTRUCCION DE LA ESCALA.

Se trazará una línea ab , fig. 1ª, de una extension igual al mayor meridiano de la Carta, y se levantará una perpendicular cd ,

á su parte media; sobre esta línea, partiendo de e , se tomarán tantas partes iguales ó desiguales, como se quiera, á distancias pequeñas y arbitrarias ce , ef , &c., hasta g , (creo conveniente que cg sea próximamente igual á ab , y que esta distancia se divida en 25 ó 30 partes iguales, para conservar la simetría de la figura); por el punto g se tirará una paralela mn , á ab , que será igual al menor de los paralelos de la Carta; se tirarán las líneas bn y am , y se prolongarán hasta d , que debe estar en la direccion cd .

Si por los puntos de division e , f , &c., tiramos paralelas á ab , es evidente que cualquier meridiano ó paralelo de la Carta, tendrá su igual en alguna de estas líneas.

Si dividimos ahora la línea ab en 60 partes iguales, y del punto d tiramos líneas á estos diversos puntos de division (que en la figura solo hemos marcado de 5 en 5), es tambien evidente que todas las paralelas á ab , quedarán divididas en 60 partes iguales entre sí. No habrá mas que marcar con números de órden las líneas paralelas á ab , y para mayor claridad trazarlas con carmin de 5 en 5, y marcar con números que expresen minutos las transversales, trazándolas tambien con carmin, de 5 en 5, lo que

dará á la escala la forma de la figura 3ª. Como cada grado de latitud y longitud tendrá su igual entre las paralelas á *ab*, que están marcadas con números de orden, cada uno de ellos quedará también dividido en los 60 minutos que tiene el grado, y no habrá mas que usar la escala, del modo siguiente:

USO DE LA ESCALA.

Supongamos que se quiera situar en la proyeccion de la Carta un punto que deba estar entre los paralelos 17° y 18°, y entre los meridianos 2° y 3°, por ejemplo: un punto *m*, figura 2ª, cuya latitud sea 17° 13', y su longitud 2° 45'; se tomará con el compas la extension del grado de meridiano *ab*, ó *cd*, y se llevará sobre la escala, figura 3ª, paralelamente á la base, hasta que coincidan los extremos con una de las líneas marcadas con números de orden, que en el caso de las figuras es la 16ª; tomando entónces sobre esta línea 13 minutos, que están marcados trasversalmente, se tendrá la latitud que se debe llevar de *a* á *n*, y de *c* á *q*, en la proyeccion; tirando despues la línea *nq*, se tomará esta distancia con el compas, y llevada sobre la escala del mismo modo que anteriormente, se buscará la línea que le es igual, que en nuestro caso es la 21; tomando entónces 45 minutos en esta línea, se trasportará esa distancia de *q* á *m* en la proyeccion, lo que dejará marcado el punto *m*.

Si al contrario, situado el punto *m*, se desea saber su posicion en latitud y longi-

tud, haciendo la operacion inversa, que no creo necesario detallar, se sabrá su posicion.

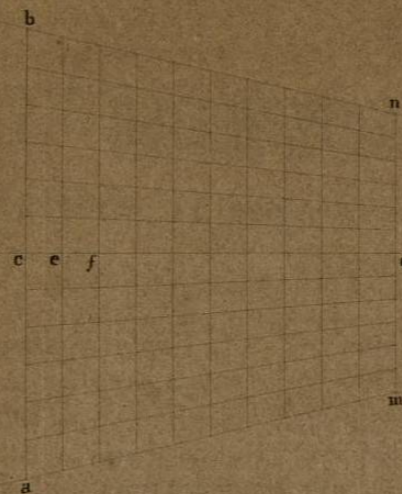
Sin la escala universal, hubiera sido necesario tomar en una escala comun la extension del meridiano y paralelo en que debe estar situado el punto *m*, y hacer dos proporciones, cuyos cuartos términos darían á conocer sus coordenadas para trazarlas en la proyeccion: por lo tanto creo que con la escala universal se ahorrarán muchas operaciones y se obtendrá el grado de exactitud gráfico que se necesite.

Inútil sería decir que si la escala que he dado como ejemplo, se subdivide en partes mas pequeñas de un minuto, podrá llevarse la aproximacion hasta el número de segundos que sea posible apreciar en la proyeccion.

En general creo que con los minutos es suficiente aproximacion para el viajero, que necesita solamente la posicion aproximada de un punto que está situado en la Carta, y que puede obtener, sin otro instrumento que un compas comun, ó aun con una tira de papel, lo que le ahorrará el uso de otra escala y la práctica de operaciones numéricas, economizando su tiempo y dándole la exactitud que desee.

Si la Sociedad cree de utilidad la escala que acabo de describir, que es conveniente adoptarla á nuestra Carta, y dar á conocer el procedimiento de su trazo, puede hacer el uso que guste de este pequeño procedimiento, del que no es mi intencion hacer un secreto.

México, Enero 29 de 1871.—*Francisco Jimenez.*



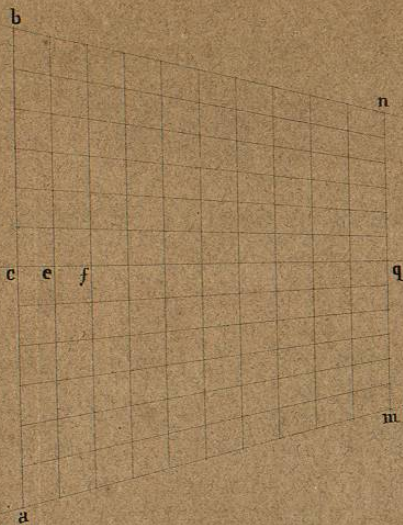


Fig. 1ª

d

Fig. 2ª

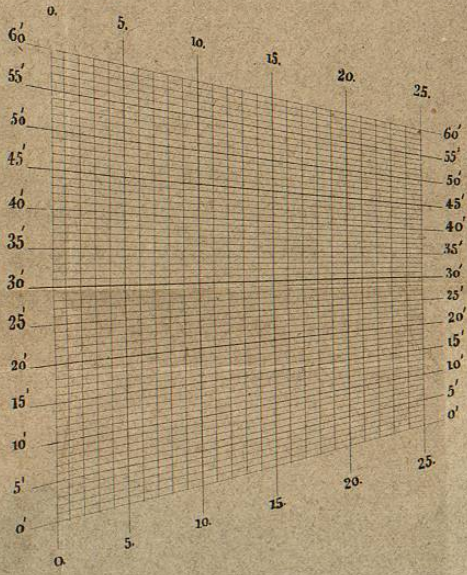
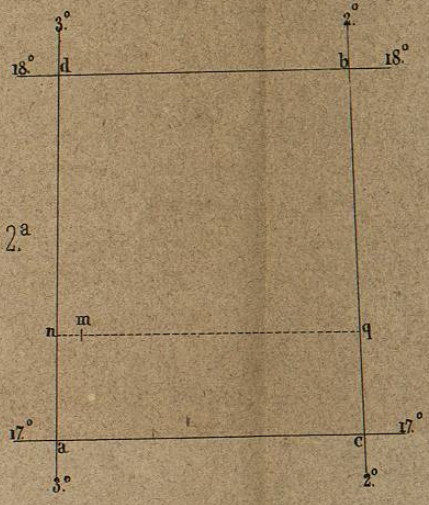


Fig. 3ª

Escala universal de Latitudes y Longitudes.